

Satse demanda que se concilie trabajo y familia

Pide medidas que faciliten el ejercicio de una maternidad responsable. La organización considera que se está incumpliendo la Ley de Igualdad.

09/03/2008 REDACCION

El sindicato de enfermería Satse ha exigido una mejora de las condiciones de trabajo de la enfermería en el sistema sanitario cordobés para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, así como medidas urgentes para desarrollar la Ley de Igualdad. El sindicato considera que las dificultades inherentes a la profesión --rotación de turnos, asistencia 24 horas, contacto con la enfermedad, trabajo nocturnos y en fines de semana, nivel elevado de riesgo laboral-- dificultan el ajuste entre el desarrollo de una vida laboral activa y el disfrute de una vida personal normalizada.

Satse resalta que para muchas enfermeras el coste personal, familiar y social que supone el ejercicio de su profesión es muy elevado. Por ello, pide que se adopten las medidas que faciliten la labor y haga menor traumático el ejercicio de la profesión, promoviendo acciones dirigidas al desarrollo de una maternidad y paternidad responsable, se amplíe la reducción de jornada por lactancia y exista un incremento del permiso de maternidad y adopción. El sindicato también exige una ampliación de excedencias por cuidado de hijos, que se extienda el periodo de aplicación de reducción de jornadas y se concedan licencias retribuidas al término del embarazo.

Diario Córdoba